

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Las principales demandas de los viajeros pasan por un precio equitativo con la línea Vigo-A Coruña, un incremento de las frecuencias de viajes y que los bonos que pueden usar los viajeros sean más flexibles.

En el horario de mañana en la actualidad, hay algo más de cuatro horas en las que los viajeros no pueden desplazarse en tren desde Ourense hasta Santiago, en concreto desde las 7:55 hasta las 12:10 horas.

Además el precio de viajar en un tren rápido entre Ourense y Santiago supone un coste de 16,60 euros para realizar el recorrido en 38 minutos, y Ourense-A Coruña 23,95 euros, casi como el precio del trayecto Ourense-Madrid.

Y ello, a pesar de que la línea de Alta Velocidad aún no ha concluido, por lo que parece que lo más lógico sería aplicar en el corredor A Coruña Vigo, la tarifa de MD y no como Avant de Alta Velocidad.

Pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno una reducción de la tarifa en el trayecto Ourense-Santiago-A Coruña, teniendo en cuenta que el coste del trayecto es superior al de otras líneas de similares características?

¿Valora el Gobierno la posibilidad de incrementar la frecuencia de los trenes Ourense-Santiago en horario de mañana?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de mayo de 2018


LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
17/mgl/FO-11